

## AVISO IMPORTANTE

Estimado Cliente,

Con la finalidad de mantenerte siempre informado de los cambios de los productos que tienes contratados con nosotros y en beneficio de brindarte una mayor transparencia y claridad sobre tu producto, te informamos que a partir del **26 de junio de 2025** el nombre tu Crédito Nuevo Adelanto de Nómina se actualizará, a continuación, se detallan los cambios realizados:

Nombre anterior	Nuevo nombre
Nuevo Adelanto de Nómina	Adelanto de Nómina

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento al cambio normativo ordenado por Banco de México a través de la circular 20/2023, que ha determinado que todas las instituciones bancarias deberán alinear el nombre de las comisiones de sus créditos a los que se han establecido previamente por dicho organismo, te presentamos la actualización:

Denominación anterior	Nueva denominación
Comisión por disposición	Comisión por disposición del Crédito en efectivo
Comisión por Gastos de Cobranza	Comisión por Penalización por Pago tardío

Cabe señalar que esta actualización únicamente implica el cambio en la denominación de las comisiones, conforme a las disposiciones de Banco de México. No se realizará ningún cobro adicional. Asimismo, no se efectuarán cambios en los términos y condiciones del contrato vigente.

Lo anterior actualizará el número de RECA de tu contrato de adhesión registrado en CONDUSEF a **0351-140-007150/09-01236-0525**. Este cambio en los nombres de las comisiones se realizará de forma paulatina en todas nuestras comunicaciones y formatos.

Puedes solicitar la terminación de tu contrato dentro de los 30 (treinta) días posteriores a este aviso sin responsabilidad alguna a tu cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, el adeudo de tu crédito y, de ser aplicables, los adeudos que se generen a la fecha de terminación, sin que Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (en lo sucesivo "Banorte") pueda cobrarte penalización alguna por dicha causa.

Información de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE):	Información de Banorte:
Av. Paseo de la Reforma No. 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06500 Teléfono: 800-627-2292 Correo electrónico: <a href="mailto:une@banorte.com">une@banorte.com</a> Página de Internet: <a href="http://www.banorte.com">www.banorte.com</a>	Av. Revolución 3000, Colonia La Primavera Monterrey, N.L. 1, 64830 Teléfono: (81) 8156-444 Página de Internet: <a href="http://www.banorte.com">www.banorte.com</a>

En Banorte, el mayor de nuestros compromisos es generarte confianza y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad y una experiencia personalizada.

Ponemos a tu disposición el Aviso de Privacidad de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en el entendido que tu información será tratada con sujeción a los fines establecidos en dicho Aviso de Privacidad que puedes consultar en [www.banorte.com](http://www.banorte.com), el cual tiene la calidad de responsable frente a usted.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Banco Mercantil del Norte, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Banorte.